

San Jacinto - Bolívar, 21 SEP 2021

Oficio No. SCVMM-P-S 337-21

Señores

- PEDRO JOSE PEREZ TRUJILLO (C.C. No. 3.842.547)
  - ESCILDA ROSA SALGADO AMAYA (C.C. No. 22.874.166)
  - JAIME RAFAEL CHAMORRO SANCHEZ (C.C. No. 3.849.644)
  - ESTEBANA MARQUEZA SALGADO GOMEZ (C.C. No. 42.270.730)
  - LUZ MARINA ASSIA CONTRERAS (C.C.No. 23.020.913)
  - MANUEL ANTONIO MARTINEZ OROZCO (C.C. No. 9.309.514)
  - MARIA TEODORA HERNANDEZ AVILEZ (C.C. No. 42.280.864)
  - FELIX ANTONIO TARRA MESA (C.C. No. 9.305.895)
  - WILFREDO RAFAEL CONTRERAS GUEVARA (C.C. No. 9.311.527)
  - NEYLA MARGARITA SALGADO SALGADO (C.C. No. 42.270.972)
  - JUAN ISRAEL ASSIA SALGADO (C.C. No. 3.842.628) - HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS y ESTHER JUDITH CONTRERAS CONTRERAS (C.C. No. 22.874.183)
  - JULIANA ELENA CONTRERAS ARRIETA (C.C. No. 42.204.029)
  - CIRA LUZ SALGADO ORTEGA (C.C. No. 22.874.181) y
  - ANIBAL JOSE TRUJILLO ORTEGA (C.C. No. 3.842.619)
  - WILTON MARINO GIRALDO GARCIA (C.C. No. 75.034.699)
- Dirección: Predio denominado LA PRINGAMOSA  
Vereda/Barrio: Los Palmitos  
Municipio de Los Palmitos (Sucre)



**AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – ANT** (Nit. 900948953-8)  
Dirección: Calle 43 No. 57 – 41  
Bogotá D.C

Buzón de Notificaciones Judiciales: [juridica.ant@ant.gov.co](mailto:juridica.ant@ant.gov.co)

**Referencia:** Oficio de Citación para Notificación de la Resolución No. 20216060015165 del 17 de septiembre de 2021. Predio No. PHPV-1-072.

Respetados señores;

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI** identificada con Nit. 830.125.996.9, en coordinación con **LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.**, identificado con Nit. 900.858.096-4, en virtud del Contrato de Concesión APP No. 007 de Julio 3 de 2015, adelanta el Proyecto vial **PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO**, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional.

**SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARÍA S.A.S**  
NIT: 900.858-096-4  
Carretera Troncal de Occidente, Ruta Nacional 2515 kilómetro 87. San Jacinto, Bolívar



Con base a lo anterior y de conformidad con los Art. 67 y 68 de la ley 1437 de 2011, me permito solicitar su comparecencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, para surtir la diligencia de **Notificación Personal** del contenido de la Resolución No. 20216060015165 del 17 de septiembre de 2021, *“Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de una zona de terreno requerida para la ejecución del proyecto vial Puerta de Hierro Palmar de Varela y Carreto Cruz del Viso, en la Funcional 1, Sector Puerta de Hierro El Carmen de Bolívar, Ubicado en la Vereda Barrio Los Palmitos, en jurisdicción del Municipio de los Palmitos; Departamento de Sucre”*, correspondiente al predio identificado con la Ficha Predial PHPV-1-072, cedula catastral No. 704180002000000010038000000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 342-835 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Corozal.

Para la notificación del acto administrativo deberá presentarse en las instalaciones de las oficinas de la Sociedad **CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S**, ubicadas en la Carretera Troncal de Occidente, Ruta Nacional 2515 kilómetro 87. San Jacinto, Bolívar, teléfono: 3185569604, con su respectivo documento de identidad; en caso de apoderados, el poder debe estar debidamente autenticado, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 PM, y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Si vencidos los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación, no se ha surtido la notificación personal, ésta se hará por medio de aviso, de conformidad a lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, incorporando a esta copia íntegra del acto administrativo, remitiéndolo a la dirección del predio o a la dirección de notificación proporcionada por el propietario, entendiéndose surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

Dora Adriana Rivera Vargas

Gerente General

**Sociedad Concesionaria Vial Montes de María S.A.S,**  
Firma delegataria de la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI

Elaboró: MLB  
Revisó: JSM  
Aprobó: DARV

472

8406  
070

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.662.917-9  
Minic. Concesión de Correo/



CORR. PRIORITARIA DOCUMENTOS CON CERTI /  
 Correo Operativo: PO.CARTAGENA Fecha Admisión: 23/09/2021 15:14:11  
 Orden de servicio: 14619528 Fecha Aprox Entrega: 04/10/2021

RB788895518CO

Valores	Remite	Nombre/ Razón Social: DORA ADRIANA RIVERA VARGAS Dirección: EL CARMEN DE BOLIVAR NIT/C.C.T.L: Referencia: Teléfono: Código Postal: Ciudad: EL CARMEN DE BOLIVAR Depto: BOLIVAR Código Operativo: 8010880	Causa/ Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Refusado <input type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NR No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
	Destinatario	Nombre/ Razón Social: PEDRO JOSE PEREZ TRUJILLO Y OTROS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS Dirección: PREDIO DENOMINADO LA PRINGAMOS Tel: Código Postal: Código Operativo: 8405070 Ciudad: PALMITO Depto: SUCRE	Firma nombre y/o sello de quien recibe: <b>FELIHTARRA</b> C.C. 9.305 Tel. 895 Hora: Fecha de entrega: 29/09/2021 Distribuidor: C.C. <b>DIST. EL BER CADRASCO</b> Gestión de entrega: 1er <b>C 1885325</b>
	Valores	Peso Físico(gra): 200 Peso Volumétrico(gra): 0 Peso Facturado(gra): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$8.000 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$8.000	Dice Contener: Observaciones del cliente:

8010  
860  
PO.CARTAGENA  
NORTE



80108608406070RB788895518CO

Principat. Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 D # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 4720 / Tel. contacto: (57) 4722990

El usuario debe expresar aceptación que sus datos personales del contrato serán almacenados y publicados en la página web 4-72, tendrá sus datos personales extra profusos al envío del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.4-72.com.co